

¿Sabe usted cómo se manejará la distribución de toros de CRI en el Mundo?

SEPTIEMBRE 2010

MVZ Humberto Sánchez, MVZ Carlos Ignacio Ortiz, Departamento Técnico RASA. México
servicio@reproduccionanimal.com.mx

Retomando la última reunión de distribuidores en Aguascalientes y donde nuestro Contacto Internacional, Michael Sleeper. Compartió con nosotros los avances que hay en el tema de Genómica, el futuro de la comercialización y distribución de los toros hoy en día y razón por la cual decidí plasmar en éste boletín de manera resumida, la proyección comercial del inventario de toros de CRI.

A partir de las Pruebas de Agosto del 2010, CRI llegó al acuerdo de clasificar su inventario de toros, de acuerdo a las necesidades del mercado y a su comportamiento, también debido al ajuste en el manejo de los toros genómicos. Bueno, la clasificación es la siguiente:

- 1) **Toros domésticos.** Aquellos toros que no estarán disponibles para otros países (internacionalmente), son exclusivos para el Programa interno de CRI, su cooperativa y clientes en general en los Estados Unidos.
- 2) **Toros internacionales** y sin comercialización en los Estados Unidos. Aquellos disponibles fuera de los Estados Unidos. Éste grupo de toros, al no comercializarse en los Estados Unidos no cuentan con un precio retail y al revisarlos en el Libro Rojo o con el MPG, aparecen con un precio de \$10 dólares. Normalmente, los precios de los toros que se comercializan en México están por debajo de su precio retail, sin embargo con éste grupo de toros hay una excepción y el precio estará por arriba del mismo, ya que la referencia no es real.
- 3) **Toros globales.** Son toros que se comercializan en todas partes del mundo, por lo que habrá poca disponibilidad.

Dependiendo de su comportamiento como buen productor de semen, de su comercialización y de su buen papel como semental, un toro doméstico puede pasar a éste grupo.

Apreciables distribuidores de Reproducción Animal consideren ésta información para la mejor planeación de sus ventas con sus clientes. Éstos cambios aplican para los toros que se activarán a partir de las Pruebas de Agosto del 2010, excluye a los toros que se han manejado con anterioridad.

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes.

Departamento Técnico
Reproducción Animal, S.A. de C.V.

Adquiera ésta tecnología con su distribuidor autorizado.

Llamé sin costo al **018005032777**



Reproducción Animal, S.A. de C.V.
www.reproduccionanimal.com.mx